



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
A TRAVÉS DE LA
SECRETARÍA DE DOCENCIA Y LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

CONVOCA

A LAS PROFESORAS Y LOS PROFESORES AFILIADOS A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AUTÓNOMAS DE PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO **PARA CONCURSAR POR LA OBTENCIÓN DEL ESTÍMULO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 90 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DE LA FAAPAUDEM VIGENTE**, CON TRABAJOS ACADÉMICOS DESTACADOS DE INNOVACIÓN, MÉTODO O PROCEDIMIENTO QUE HAYAN INCREMENTADO LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE SU ÁREA DE TRABAJO, DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE **AGOSTO 2022 - ENERO 2023**, CONFORME A LAS SIGUIENTES

BASES:

1. Podrán participar las y los profesores afiliados a la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUDEM), independientemente de su nombramiento, vigente a la fecha de esta convocatoria.
2. El estímulo consistirá en el equivalente a 30 días de salario tabulado, vigente al día de la entrega del trabajo de mejora, para quienes resulten beneficiados.
3. La participación se hará con un solo trabajo de innovación, método o procedimiento que dé por resultado el incremento de la calidad y productividad de su área de trabajo, en el período del semestre comprendido **del 03 de agosto de 2022 al 12 de enero de 2023**.
4. El trabajo podrá ser:
 - De autoría e implementación de innovación, método o procedimiento en una área específica.
 - Aplicación de un modelo o metodología existente de innovación, método o procedimiento.
5. El trabajo deberá presentarse de forma individual. Para los trabajos colectivos se deberá integrar al expediente, la o las Cartas de Cesión de Derechos de todos los o las coautores(as) con una copia simple de la identificación oficial de cada uno(a) de ellos(as).
6. Las y los aspirantes deberán enviar vía electrónica su trabajo a la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDPEA), a través del sistema creado para tal fin, el cual pueden encontrar en la siguiente dirección: www.didepa.uaemex.mx/Clausula
7. **La fecha límite de entrega es el día 12 de enero de 2023 a las 14:00 horas.** El sistema no permitirá cargar los documentos fuera del período y horario establecidos.
8. Las innovaciones, métodos o procedimientos premiados en convocatorias anteriores no podrán participar de nueva cuenta, aunquese les hayan realizado cambios, reediciones o mejoras.
9. El Comité para el Otorgamiento del Estímulo de la Cláusula 90 (COEC90), estará integrado por la Secretaría de Docencia, representada por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDPEA), la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPAUDEM), y la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria (DGECCU).
10. El Comité para el Otorgamiento del Estímulo de la Cláusula 90 (COEC90), podrá declarar desierto el otorgamiento del estímulo cuando no se haya registrado trabajo alguno dentro de las fechas y horario establecidos en la presente convocatoria, o en los casos en que se hubiesen presentado y no cumplan los requisitos establecidos en las bases.
11. Quien se encuentre interesado(a) en participar deberá revisar y atender los Lineamientos para el Otorgamiento del Estímulo de la Cláusula 90, que se encuentran disponibles en la dirección electrónica: www.didepa.uaemex.mx/Clausula
12. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité para el Otorgamiento del Estímulo de la Cláusula 90 (COEC90), y, en su caso, por la Secretaría de Docencia. El resultado será inapelable.
13. La notificación de resultados a quienes hayan sido acreedores o no al estímulo que otorga la Cláusula 90 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente entre la UAEM y la FAAPAUDEM, se realizará por la Dirección de Desarrollo de Personal Académico (DIDPEA), al correo electrónico registrado por el participante.
14. Los resultados del otorgamiento del estímulo se darán a conocer en los medios de difusión institucional.

Toluca, Estado de México, 7 de diciembre de 2022

ATENTAMENTE

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2022, Celebración de los 195 Años de la Apertura de las Clases en el Instituto Literario"

